



DECLARACION DE SANTIAGO DE CHILE

1º de octubre de 2011

Emergencia sanitaria en Paraguay

La Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR (FARM) reunida en la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, ante la situación de emergencia sanitaria ocurrida en Paraguay manifiesta:

- una gran preocupación por la situación de emergencia sanitaria ocurrida en el vecino país, donde se declaró el pasado 19 de septiembre un brote de fiebre aftosa,
- su apoyo técnico al servicio sanitario y productores del Paraguay, a partir de recursos profesionales, para avanzar en la determinación del origen de esta emergencia y en la aplicación de las medidas necesarias para evitar la diseminación de la enfermedad por la región.
- la urgente necesidad de aplicación de medidas de prevención por parte de los gobiernos de la región, a través de sus servicios sanitarios oficiales, acordes a las directrices de organismos internacionales que garanticen el comercio seguro de productos agropecuarios.
- una gran expectativa ante la próxima reunión del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) a realizarse el 3 y 4 de octubre próximo en la ciudad de San Pablo, de la que se esperan resultados y acciones concretas que hacen al desarrollo del combate de esta crisis sanitaria.
- nuestra disposición para colaborar en todo lo que sea necesario en cuanto a la coordinación de acciones entre los sectores oficiales y privados. En este sentido, instamos a nuestros Ministros de Agricultura y Ganadería que arbitren todos los medios necesarios para abordar esta crítica situación.

Santiago de Chile, 1º de octubre de 2011.